

recensiones

THOMPSON, James y CARR, Reg: *La biblioteca universitaria : introducción a su gestión*. — Salamanca ; Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez ; Madrid : Pirámide, 1990. — 341 p. — (Biblioteca del libro). — ISBN 84-86168-47-3

Tradicionalmente, las bibliotecas se han dividido en tres clases: públicas, universitarias y especializadas. Como advierte David Torra en el prólogo, se ha dedicado una mayor atención entre nosotros al estudio de las bibliotecas públicas, mientras que, salvo raras excepciones, las bibliotecas universitarias no han sido objeto de estudio en nuestro país. Ante esta carencia de nuestro panorama bibliográfico profesional, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez ha optado por la traducción de una obra que ha alcanzado una gran popularidad y difusión, no sólo en Gran Bretaña y en el mundo anglosajón, sino también en otras áreas culturales y geográficas. Prueba del éxito alcanzado por este manual, cuya primera edición data de 1970, son las tres posteriores ediciones de que ha sido objeto. El libro que comentamos es la traducción de la 4ª edición (1987) que, como señala el propio Thompson, se ha ampliado y casi reescrito en su totalidad. Ofrece, además, la particularidad de la colaboración de Reg Carr, que no participó en las tres

ediciones precedentes. Entre los dos han trabajado en diez diferentes bibliotecas universitarias británicas y aportan más de cuarenta años de experiencia en esta profesión.

A pesar de esas diferencias en su contenido con respecto a las ediciones anteriores, esta cuarta edición mantiene la misma estructura, con los mismos ocho capítulos. En el primero de éstos, titulado "El contexto y las funciones de una biblioteca universitaria", se expone brevemente la historia y evolución de las bibliotecas de las universidades británicas. Un importante hito en esta historia fue la creación en 1963 por el UGC (University Grants Committee) de un comité de bibliotecas, que elaboró un informe publicado en 1967, conocido como "Informe Parry" por el nombre del presidente del Comité. Este informe es citado constantemente a lo largo de toda obra. En cuanto al papel que debe desempeñar una biblioteca universitaria, Thompson recurre a un documento de 1964 de la Association of University Teachers, que declara que "la función primordial de una biblioteca universitaria es facilitar el estudio y la investigación a los miembros de su propia institución".

Una vez situada la biblioteca universitaria en su entorno, el siguiente capítulo, "Gobierno y economía", plantea, por un lado, sus relaciones

con los órganos de gobierno de la universidad y, por otro, su gestión económica. En cuanto al primer punto, se presenta la polémica sobre la composición del "comité de biblioteca", que sería el organismo encargado del gobierno de la biblioteca universitaria. Cita diversas opiniones sobre quiénes deberían formar parte de este comité (sólo profesores, incluir profesionales, alumnos, etc.). Menciona, además, la discusión sobre la relación entre el director de la biblioteca universitaria y el comité, destacando la opinión de Woledge y Page, que sugieren que el comité tenga un papel de asesoramiento más que ejecutivo. Por lo que se refiere a la gestión económica, intenta establecer unas normas en cuanto al reparto de los fondos disponibles entre gastos de personal y adquisiciones. Destaca en este segundo apartado la cada vez mayor incidencia sobre el total de los gastos de suscripción de revistas.

A lo largo del tercer capítulo, dedicado al personal, se intenta poner de manifiesto la importancia, para el buen funcionamiento de una biblioteca, de una adecuada distribución del personal. Se exponen diversos modelos, analizando las ventajas e inconvenientes que presentan cada uno de ellos. La terminología utilizada para referirse al personal puede inducir a confusión, ya que no hay una equivalencia entre las distintas categorías de profesionales y su denominación en España y Gran Bretaña.

Los tres capítulos siguientes, que constituyen el grueso de este manual, están dedicados a los tres puntos básicos de una biblioteca: su fondo bibliográfico, el tratamiento a que es sometido y los servicios que se ofrecen a los usuarios. En el primero de estos apartados es interesante el planteamiento de la cuestión sobre a quién corresponde la responsabilidad de la política de adquisiciones. Thompson cita diversas opiniones, la mayoría de las cuales optan por un sistema mixto profesores-bibliotecarios. Dentro de este mismo capítulo hay una buena exposición de la vieja polémica "centralización-descentralización", o lo que es lo mismo, sobre la conveniencia o no de la existencia de las bibliotecas de departamento que, en palabras de Woledge y Page, "en el mejor de los casos son

un mal necesario". Por último, hay que apuntar en el debe de este capítulo la escasa atención dedicada a los medios de almacenamiento electrónico. Sólo un pequeño epígrafe titulado "El futuro de las colecciones de la biblioteca" hace una breve reseña de estos medios. Muy poca cosa para una obra publicada en 1987.

En el capítulo quinto, "Procedimientos y rutinas", se va pasando revista a cada una de las tareas clásicas del trabajo bibliotecario: pedidos e ingresos, registros y listado de revistas, catalogación, clasificación, encuadernación... Se hace una especial referencia a las posibilidades que ofrece la informatización de algunas de estas tareas.

El capítulo que sigue aborda la problemática de los servicios que se ofrecen a los usuarios. Resalta la evolución sufrida en los últimos años, convirtiéndose las bibliotecas universitarias en suministradores activos de información, abandonando su anterior actitud estática y pasiva. Mención aparte merece el gran desarrollo alcanzado por las búsquedas on line en las bases de datos externas que, debido a su alto coste económico, ha llevado a la mayoría de las bibliotecas universitarias a controlar e incluso reducir estas demandas, mediante la imposición de algún tipo de tasas por estos servicios. Esto ha provocado una gran discusión, ya que tradicionalmente las bibliotecas universitarias han ofrecido de forma totalmente gratuita sus servicios.

El siguiente capítulo, dedicado a los edificios, nos muestra como, con la expansión de la enseñanza universitaria en los últimos años, surge la necesidad de construir nuevos edificios para albergar bibliotecas universitarias. Estas, al contrario que las antiguas, son menos monumentales, pero más flexibles y funcionales. Por otro lado, se dan una serie de especificaciones y condiciones para una buena planificación del edificio, resaltando la necesidad de una buena cooperación entre el bibliotecario y el arquitecto.

El último capítulo, titulado "Cooperación", es un poco un "cajón de sastre". Trata tanto de las típicas actividades cooperativas en bibliotecas — préstamo interbibliotecario, adquisición y catalogación cooperativa... — como de la investigación

en biblioteconomía y las asociaciones profesionales.

En resumen, se trata de una obra de bastante utilidad para la gestión de una biblioteca universitaria, ya que es desde ese punto de vista del gestor desde el que son examinadas cada una de las cuestiones. Por otro lado, aunque tiene como punto de referencia un sistema educativo bibliotecario concreto como el británico, lo que hace que algunas situaciones no sean extrapolables, consigue fijar una doctrina aplicable con carácter general.

J. Carlos Fernández Molina

AMAT I NOGUERA, Nuria: *La biblioteca electrónica*. — Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990. — 208 p. — (Biblioteca del libro). — ISBN 84-86168-52-X

Renovarse o morir es, querámoslo o no, la auténtica realidad bibliotecaria de hoy. Forzada, en la mayoría de los casos, por el hecho de que cualquier profesional quiere acceder con la máxima rapidez y seguridad a la información que busca, la biblioteca se ha visto obligada a participar del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información. Esta participación no implica la desaparición del libro impreso, pero sí es indudable que el libro deja de ser la forma primordial y única de comunicación de la información y, por otra parte, la figura del bibliotecario tradicional, intermediario entre el libro y el usuario, está llamada a desaparecer. Esta idea, sin embargo, no debe alarmar pues, probablemente, según aseguraba Lancaster en 1985, "los profesionales de la información serán cada vez más importantes en el futuro, y también en el futuro cercano, incluso más importantes de los que fueron en el pasado". Pero el trabajo de este bibliotecario-documentalista consistirá en labores tales como indización, elaboración de thesaurus y formación de usuarios.

Partiendo de estas ideas, Nuria Amat dirige esta obra a "aquellas personas con necesidad

de adiestrarse en los instrumentos básicos y actuales de acceso al conocimiento".

El libro está dividido en veinte capítulos. En el capítulo 1º comenta el informe de Anderla y concluye que, si las previsiones hechas en 1973 se han cumplido, no hay por qué pensar que no se cumplan las proyectadas para el año 2000. Insiste en la baja infraestructura informática de información científica en España, lo que nos obliga a depender científica y económicamente de los países que sustentan el poder informático (cap. 2º).

En los siguientes capítulos nos habla de las nuevas tecnologías ya introducidas en las bibliotecas dividiéndolas en tres grupos:

1. Sistemas de recuperación en línea
2. Soportes electrónicos
3. Sistemas expertos.

Recoge las ventajas e inconvenientes del procesador de textos (Cap. 4º) y clasifica (Cap. 5º) las publicaciones electrónicas según los servicios que ofrecen:

- Edición electrónica
- Búsqueda en línea
- Difusión basada en memorias ópticas
- Comunicación electrónica

De la edición electrónica se beneficia el editor, el usuario y también el autor, que puede introducir cuantas correcciones y actualizaciones crea necesarias (Cap. 6º).

El usuario consulta en pantalla el título, índices... y solicita el documento original que recibe en fotocopia, telefax o correo electrónico y en un futuro muy próximo los documentos se encontrarán almacenados en disco óptico numérico (DON) con la posibilidad de imprimirlos por láser (Cap. 7º).

A continuación, la autora nos habla de la búsqueda en línea (Cap. 8º), ventajas e inconvenientes (Cap. 9º), tipología y diferencias de las bases de datos según el contenido y soporte (Cap. 10º), quién participa en la industria de la información científica (Cap. 11º), forma de realizar una consulta en línea (Cap. 12º), ventajas

del videotex para acceder fácilmente a la información (Cap. 13^º), discos y memorias ópticas (Cap. 14^º), define el CD-ROM, indicando las ventajas y los sistemas comercializados de bases de datos en CD-ROM y su consulta (Cap. 15^º y 16^º), la competitividad científica, el contenido de las bases de datos y el mercado de citas (Cap. 17^º) y el sistema experto documental como ayuda inteligente para el usuario (Cap. 18^º).

En resumen, esta obra presenta brevemente qué es el trabajo y la forma de almacenamiento de información y de acceso a la misma. Por tanto, este libro aparece en un momento muy oportuno para todos, usuarios y profesionales, que quieren conocer qué es la biblioteca del presente, en algunos casos, o, en última instancia, la biblioteca de un futuro muy próximo.

Se completa este libro con una selección bibliográfica de obras consultadas y citadas, muy útil para completar los temas tratados.

Josefina Vilchez Pardo

JORNADAS ESPAÑOLAS DE DOCUMENTACIÓN AUTOMATIZADA (3^a. 1990. Palma de Mallorca): Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada : "Documat 90" / [organizadas por Universitat de les Illes Balears, FESABID]. — Palma : Secretariat de Publicacions i Intercanvi Científic de la UIB, 1990. — 2 v. (1281 p.) ; 21 cm. — (Seminaris i Congressos / UIB). — ISBN 84-7632-086-8.

Se ha convertido ya en un tópico aludir a la vertiginosa transformación que sufre el mercado de información actualmente al comienzo de cualquier artículo o recesión de contenido documental. Es evidente que en los últimos años casi cualquier información se ha convertido en un bien productivo sujeto a las leyes de mercado; la información ha pasado a ser una mercancía peculiar, desarrollando aspectos antes muy solapados, a la vez que ha dejado de ser un sector ligado a la cultura y las élites intelectuales para convertirse en un objeto estratégico dentro de

los planes de desarrollo industrial de los estados más avanzados. Y es evidente, igualmente, que esta importancia creciente de la información en la vida cotidiana y en la adopción de decisiones por parte de los gestores públicos o privados se ha visto multiplicada por la telemática y el flujo mundial de información que ésta ha favorecido.

Ahora bien, este proceso transformador ha encontrado una serie de obstáculos en estados como el español que posee una capacidad limitada de procesamiento y distribución de la información. Muchas de las personas que estamos relacionadas con el mundo de la documentación en cualquiera de sus facetas hemos sentido en ocasiones la impotencia de no poder incidir o acelerar los cambios de hábitos y valores tradicionales que suponen un lastre para la actualización profesional. Quizás dentro de un tiempo, con una cierta perspectiva histórica, podamos definir más claramente nuestra experiencia profesional como inmersa en un momento de desintegración y renovación, un momento en que, parafraseando a Marx y refiriéndonos a las viejas técnicas bibliotecarias y documentales "todo lo sólido se desvanece en el aire".

Y probablemente es en los congresos y jornadas profesionales donde mejor se materializa esta sensación de río revuelto en varias vertientes:

—Por un lado, dada la constante transformación en este ámbito, no hay unas líneas de investigación prioritarias y definidas y "todo (o casi todo) vale", lo que provoca un exceso de "ruido" informativo.

—Por otra parte la necesidad de contar con alguna publicación en los currícula profesionales provoca con frecuencia la presentación de ponencias o comunicaciones que no son sino el resultado de la experiencia laboral en un unidad de información particular (organización del centro, catálogos, etc.) de dudoso interés general.

—Otro aspecto que llama la atención en el Estado español es el gran número de asociaciones activas existentes en el campo de la información y la documentación. La coexistencia de diversas nacionalidades con peculiaridades so-

ciales, culturales y, en algunos casos, lingüísticas propias fue recogida por la Constitución de 1978 y los posteriores Estatutos de Autonomía descentralizaron una serie de competencias, entre las que figuran buena parte de la gestión y creación de servicios culturales en sentido amplio. En consecuencia gran parte de los recursos públicos en el campo de la información y la cultura son gestionados por los gobiernos autónomos con directrices y prioridades distintas en muchos casos, lo que tiende a diferenciar las necesidades y los problemas de los profesionales.

Para evitar alguno de estos males endémicos de los encuentros profesionales los organizadores de las Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (Palma de Mallorca, 24-26 de mayo de 1990) restringieron la aceptación de comunicaciones aunque, a juzgar por las Actas, es difícil afirmar que hayan conseguido su propósito (seleccionar comunicaciones en base a un resumen del contenido de 10 líneas acarrea el riesgo inevitable de que la lectura posterior del texto completo tenga poco que ver con el abstract previo).

De la efervescencia actual de la profesión nos da idea el hecho de que, pese a las restricciones, las Actas contienen 16 ponencias y 65 comunicaciones recogidas en dos volúmenes (1.281 páginas). En conjunto nos proporciona una visión bastante precisa de la situación actual de la documentación en el Estado español pese a la heterogeneidad de su procedencia, contenido y calidad.

Comparativamente ha disminuído (con respecto a otras jornadas anteriores) el número de comunicaciones demasiado específicas si bien no faltan las que exponen experiencias concretas de centros y redes de información. Además no todas las ponencias y comunicaciones se pueden encuadrar claramente en alguna de las tres áreas propuesta por los organizadores (Formación, Tecnología, y Gestión). A este respecto hay que señalar el inconveniente de la ordenación alfabética de las ponencias y comunicaciones por los apellidos de los autores, que provoca la fragmentación de materias y conteni-

dos próximos. Tratándose de unas jornadas de documentación se echa de menos un índice de materias o palabras-clave que facilite el manejo de las Actas.

En cuanto a la distribución de ponencias y comunicaciones en las tres grandes áreas temáticas mencionadas predominan las referentes a las nuevas tecnologías de la información (ingeniería del conocimiento, hipertexto, ofimática, sistemas de automatización de bibliotecas, tratamiento informático de publicaciones periódicas, etc.) y al emergente mercado que se está generando en el Estado Español.

Las referentes a la formación de los profesionales de la información aluden a los problemas que tiene planteados dicha formación: reforma de planes de estudios universitarios y nuevas titulaciones, creación de nuevas universidades, demanda creciente de profesionales de alto nivel, necesidad de formación de investigadores y profesores universitarios y de formación continua de los profesionales dada la rápida transformación de este campo, adecuación de las enseñanzas a la libre circulación de profesionales en el marco del Mercado Unico Europeo, etc.

El tercer núcleo temático propuesto por los organizadores es el que hace referencia a la gestión de la información y, como viene siendo habitual en este tipo de encuentros, es el que cuenta con un menor número de ponencias y comunicaciones pese a la demanda creciente de expertos que se está produciendo en el mercado. La disciplina que se ha desarrollado tanto en los últimos años en E.E.U.U., Reino Unido y otros países ("Information Management") no termina de asumir el protagonismo necesario en el nuestro. En las Actas encontramos experiencias de gestión de centros de información concretos y una interesante propuesta de bases para la implantación de esta materia en la formación de los documentalistas.

En definitiva, las Actas son el reflejo de los cambios y transformaciones en que está inmerso el mundo de la información y su mayor valor es el de contribuir a mantener o abrir debates que seguramente algún día cristalizarán en re-

sultados tangibles. Otro valor, éste de las Jornadas, habrá sido el de facilitar el estrechamiento de manos y el intercambio de datos, impresiones y direcciones entre los participantes.

José Antonio Frías Montoya

DISCOTHÈQUE CENTRALE DE PARIS. Principios de clasificación de los registros sonoros / Bibliothèques Discothèques de la Ville de Paris, Discothèque Centrale de Paris ; traducción y adaptación española de Antonio Martín Oñate. — Málaga : Asociación Andaluza de Bibliotecarios, D. L. 1990. — ISBN 84-404-07022-3.

Constituye la presente obra un complemento para el tratamiento de los registros sonoros siguiendo en la línea del 2º volumen de las Reglas de catalogación, dedicado a materiales especiales. Supone una respuesta ante la falta de disponibilidad de un sistema de clasificación en español para ordenar estos materiales, a la vez facilita un instrumento útil del trabajo que se había hecho necesario ante el imperativo en algunos centros por el crecimiento acelerado de sus colecciones musicales, creación de secciones de fonoteca o para aquellos que, de nueva creación o no, se dedican de forma exclusiva a coleccionar y difundir esto fondos.

Cierto es, como se deduce en una mirada retrospectiva, que una publicación de esta índole no se hacía tan necesaria por motivos varios, desde los que iban de los puramente tecnológicos de los materiales, lo que su difusión, hasta los motivados en las bibliotecas públicas, que no los incluían entre sus colecciones y cuando así era no estaban disponibles para los usuarios. Todo esto llevaba consigo que para su control no fuera necesario un sistema muy elaborado y a veces ni siquiera éste.

Las características que presenta son, entre otras, su inspiración en los principios de clasificación decimal, permitiendo de esta manera que las clases pudieran tener divisiones jerarquizadas e infinitas. Es adaptable tanto para grandes

centros especializados en estos materiales, como para pequeñas secciones de las bibliotecas públicas. No pretende ser, como se manifiesta en su presentación, un sistema cerrado, quedando abierto para aquellas mejoras que pudieran ser sugeridas por la práctica bibliotecaria.

El sistema de clasificación que ahora edita la Asociación Andaluza de Bibliotecarios recoge la segunda edición del modelo originario de la Discothèque Centrale de Paris. Creado en 1984 como resultado de la experiencia habida en varios centros de esta ciudad, incluido el anteriormente citado. Tras la publicación de esta primera edición y ante las modificaciones sugeridas por su aplicación, se hizo necesaria la aparición de la segunda edición. En nuestro país existe una traducción al catalán de ella.

Como novedades a las versiones citadas destacan la inclusión en las subdivisiones geográficas de unos índices para España y sus divisiones autonómicas, se introducen igualmente nuevos términos en las subdivisiones cronológicas y en las instrumentales, a la vez que se clarifican otros. Para ello se ha contado con las sugerencias del Centro de Documentación Musical de Andalucía.

Se presenta la obra en dos partes. La primera trata sobre la utilización de tablas y la formación de signaturas, describiendo las variantes que pueden adoptar en éstas, así mismo explica cada una de las clases y subdivisiones, especificando cual ha de ser su contenido, ilustrándolo todo ello con ejemplos. Se completa con unos consejos acerca de los catálogos que deben formarse para el control de la colección, y otros sobre los códigos cromáticos para la señalización de las secciones que podrán orientar al usuario por sí mismo.

La segunda parte reproduce las tablas de la clasificación, con sus clases principales y subclases.

La división que efectúa se refleja en ocho clases:

0. Música de tradiciones nacionales (Clasificación geográfica).
1. Jazz y Blues.

2. Rock.
3. Música clásica.
4. Nuevos lenguajes musicales.
5. Músicas funcionales. Variedades.
6. Registros sonoros no musicales.
7. Registros sonoros para niños.

Este es, sin duda, un instrumento que se hace útil y necesario para un amplio número de bibliotecas y centros con registros sonoros. El precio con el que sale al mercado, 850 Ptas. no será un impedimento para llegar a él, cuestión que a veces y sobre todo para aquellas bibliote-

cas con presupuestos muy limitados dificulta la adquisición de obras similares. Se puede pensar en la homogeneidad de criterios pudiendo plantearse este sistema como propio para ello. Es un esquema que está respaldado por la praxis bibliotecaria, tanto en su país de origen como ahora en el nuestro, su difusión no vendrá más que a reafirmar esa posibilidad que siempre es necesaria, más aun en el momento actual en que la situación es abarcable y donde los responsables a su cargo podrán ver esta obra como material básico.

Gregorio García Reche

Grupo Distribuidor Editorial

❑ CATEDRA ❑ PIRAMIDE ❑

❑ FUNDACION GERMAN SANCHEZ RUIPEREZ ❑

❑ TECNOS ❑ EUDEMA ❑ ED. EL ARQUERO ❑

❑ ANAYA MULTIMEDIA ❑ VERSAL ❑

❑ BARCANOVA ❑ EDICIONS XERAIS DE GALICIA ❑

❑ ANAYA ❑ ALIANZA EDITORIAL

GRUPO DISTRIBUIDOR EDITORIAL, S.A.

Ferrer del Rio, 35
28028 MADRID
Tels. 564 34 12 (6 líneas)
Fax 246 57 02

Polígono Store,
Calle B, parcela 1
41008 SEVILLA
Tel. 954 / 35 41 33

Polígono Industrial
(LA UNIDAD-ASEGRA)
C/. Málaga, s/n.
Parcela 8 D PELIGROS
GRANADA
Telf. 958 / 40 03 80